



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/013/2023  
"ADQUISICIÓN DE BOLARDOS"

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE  
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE  
GUADALAJARA

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas** del día **04 cuatro de agosto del 2023 del dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia en mención, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/013/2023 Con Concurrencia del Comité**, denominada "**Adquisición de Bolardos**" con la presencia del **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero** titular del Órgano Interno de Control, **L.U.M.A. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza**, en su carácter de **área requirente**, y la **Lic. Paola Flores Anaya** representante de la Unidad Centralizada de Compras, todos miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara.

Se hace constar que **no** hubo preguntas recibidas en tiempo y forma y **no** hubo asistencia de los interesados, quedando manifiesto que los participantes **no** tienen duda con relación a las bases mencionadas.

**Nota Aclaratoria:** Cabe mencionar que se aprovechó el presente acto, para hacer la precisión en cuanto a la cantidad de bolardos solicitada por el área requirente, en donde en el anexo técnico se plasma 700 unidades (por desacierto), ya que la **cantidad correcta es de 780 piezas de bolardos**, lo anterior sustentado en el oficio de petición, validación presupuestal, y las tres cotizaciones incluidas en el estudio de mercado.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras la **Lic. Paola Flores Anaya**, el **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero**, en su carácter de Órgano Interno de Control y el **L.U.M.A. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza** en su carácter de área requirente.

Se cierra la presente acta, siendo las **14:16 catorce horas con dieciséis minutos** del día **04 cuatro de agosto del 2023 del dos mil veintidós** firmando la presente los que intervinieron en ella.

**Lic. Paola Flores Anaya**

Representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero**

Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/013/2023  
"ADQUISICIÓN DE BOLARDOS"

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE  
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE  
GUADALAJARA

**L.U.M.A. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza**  
Gerente de Transporte de Activo y Compartido  
Área Requirente de la Agencia Metropolitana de  
Servicios de Infraestructura para la Movilidad del  
Área Metropolitana de Guadalajara

----- FIN DE ACTA -----